

**CRITERIS DE QUALIFICACIÓ,  
SISTEMES DE RECUPERACIÓ  
DE LA PROGRAMACIÓ  
DE TOTS ELS CURSOS  
DE CASTELLÀ**

# 1 DE ESO

## Criterios de calificación.

La calificación final del alumno de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

|                      |  |
|----------------------|--|
| Conceptos (60%)      | Se valorarán en las pruebas escritas. Se realizarán como mínimo dos pruebas objetivas por trimestre.   |
| Procedimientos (30%) | <p>Trabajo diario, entrega de actividades y redacciones (10%), evaluación de la libreta (10%) y el control de lectura obligatorio (10%).</p> <p>Será requisito imprescindible para aprobar el curso haber superado las pruebas de las lecturas obligatorias (una por trimestre). Asimismo, la entrega de redacciones o trabajos planteados en clase también pueden ser requisito indispensable para aprobar el curso si el profesor lo considera oportuno (consultar apartado <i>Instrumentos de evaluación</i>)</p> |
| Actitud (10%)        | <p>El comportamiento del alumno/a tanto hacia el profesorado como hacia los demás compañeros y lógicamente muestra de respeto y educación hacia ellos.</p> <p>Llevar siempre el material a clase.</p> <p>Actitud positiva hacia la asignatura.</p> <p>Participación en las actividades en clase.</p> <p>Trabajo diario.</p>  |

\*Se descontará de la nota actitudinal 0,25 puntos por retraso injustificado hasta un máximo de 1 punto

La calificación final será el resultado de las tres evaluaciones atendiendo a la siguiente distribución de su valor:

1ª Evaluación (30%), 2ª Evaluación (30%) 3ª Evaluación (40%)

### **DESCOMPTES PER COMPORTAMENTS INADEQUATS**

- >Tots els alumnes tenen l'obligació de mantenir una actitud adequada a classe.
- >En cas que l'alumne/a oblide comportar-se de forma adequada, el professorat aplicarà els següent descomptes de punts sobre la nota final de l'avaluació.
- >Es descomptarà un màxim de 2 punts per alumne/a i avaluació.

#### **Punts Comportament inadequat**

**-0,1**

**Per parlar en classe en un moment inadequat. (per parlar cal alçar la ma).**

**Per exemple: durant les explicacions, al corregir les activitats i quan ho valore el professor/a.**

**-0,1 Per utilitzar paraules malsonants.**

**-0,1 Per parlar de forma inadequada a un company/a (a més cal disculpar-se).**

**-0,1**

**Per molestar a un company/a o al grup (a més cal disculpar-se).**

**Per exemple: cridar la seua atenció sense motiu, parlar-li de coses no relacionades.**

**-0,1**

**Per interrompre la classe indegudament.**

**Per exemple: beure de forma sorollosa, fer preguntes «tontes» o no relacionades amb el tema...**

**-0,1**

**Per seure de forma indeguda.**

**Per exemple: amb els peus damunt de la cadira de davant.**

**-0,1**

**Per alçar-se de la cadira sense permís.**

**Per exemple: per anar a la paperera.**

**-0,1**

**Per llançar objectes. (En cas de caure, a més, caldrà recollir l'objecte).**

**Per exemple: passar material escolar a un company/a fent-lo volar.**

**-0,1 Per embrutar l'aula (a més caldrà netejar el que s'haja embrutat).**

**-0,1 Per menjar xiclet.**

**-0,1 Per no mantindre l'ordre a classe.**

**-0,1 Per retards o, en general, entra a l'aula després del professor/a (mínim -0,1).**

**-0,1 Per no portar el material necessari per a la classe.**

**-0,1 Per tindre una actitud passiva, no treballar a classe o no fer la tasca encomanada.**

**-0,1 Per no seguir les indicacions del professor/a o discutir-les.**

**-0,1**

**Per no tindre cura dels ordinadors o utilitzar-los inadecuadament.**

**Per exemple: utilitzar l'ordinador per a coses diferents de la tasca encomanada (entrar webs**

**d'esport, moda...)**

**-0,1 Per qualsevol actitud que es considere inadequada pel professor/a, o que estiga recollida**

**en l'RRI.**

**-0,2 Per parlar al professor/a sense la suficient correcció. (a més cal disculpar-se).**

**Els alumnes podran obtenir 0,1 punts positius en cas de tindre comportaments especialment adequats.**

#### **e) Criterios de recuperación.**

Dado el carácter procedimental y recurrente de la asignatura se seguirán los criterios de evaluación continua para la calificación final del alumno/a. Cada profesor hará recuperaciones en su grupo atendiendo a las necesidades de su grupo/clase.

El/la alumno/a que haya suspendido al menos dos evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en julio. En el caso de que la evaluación aprobada sea la tercera y última, será el profesor el que determine si el alumno puede realizar una recuperación en junio de las dos primeras evaluaciones o si, de lo contrario, debe examinarse en julio.

Dentro de la evaluación ordinaria, los alumnos podrán recuperar las partes ordinarias en un examen extraordinario.

#### **Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior.**

El alumno recuperará automáticamente la asignatura del curso anterior si aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso.

En caso de que no se hayan superado ambas evaluaciones, el alumno podrá recuperar la materia pendiente si supera una prueba extraordinaria donde se calificarán los contenidos mínimos de todo el curso del nivel suspendido.

#### **Pruebas de evaluación: momentos.**

- Una evaluación inicial, a principio de curso. Los alumnos y alumnas realizarán una prueba escrita, elaborada por el departamento, que servirá para valorar la competencia lingüística grupal e individual.
- Tres evaluaciones haciéndolas coincidir con los trimestres.

La **evaluación** de la asignatura será **continua**. Esto significa que la superación positiva tendrá en cuenta todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso y la evolución del aprendizaje del alumno.

La **calificación final** será el resultado de las tres evaluaciones atendiendo a la siguiente distribución de su valor:

1ª Evaluación (30%), 2ª Evaluación (30%) 3ª Evaluación (40%)

\*Los alumnos/as deberán presentarse a las pruebas el día indicado por el profesor. Aquellos alumnos que no se presenten en la fecha prevista no podrán realizarla otro día, salvo que:

1.- No hayan podido presentarse por causa grave.

2.- Presenten un justificante médico.

\* El alumno que no se presente a las pruebas de evaluación o no presente el justificante para poder realizarlas, obtendrá calificación 0 puntos en el examen no realizado.

### **Lecturas:**

1ª Evaluación: JOAN MANUEL GISBERT *Agualuna*, (ISBN: 9788426348395), Edelvives

2ª Evaluación: ANDREU MARTIN Y JAUME RIBERA, *Todos los detectives se llaman Flanagan* - (ISBN: 9788466751889),

3ª Evaluación: LAURA GALLEGO, *La hija de la noche*, Edebé

## 2 DE ESO

### Criterios de calificación.

La calificación final del alumno de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

|                      |  |
|----------------------|--|
| Conceptos (60%)      | Se valorarán en las pruebas escritas. Se realizarán como mínimo dos pruebas objetivas por trimestre.   |
| Procedimientos (30%) | <p>Trabajo diario, entrega de actividades y redacciones (10%), evaluación de la libreta (10%) y el control de lectura obligatorio (10%).</p> <p>Será requisito imprescindible para aprobar el curso haber superado las pruebas de las lecturas obligatorias (una por trimestre). Asimismo, la entrega de redacciones o trabajos planteados en clase también pueden ser requisito indispensable para aprobar el curso si el profesor lo considera oportuno (consultar apartado <i>Instrumentos de evaluación</i>)</p> |
| Actitud (10%)        | <p>El comportamiento del alumno/a tanto hacia el profesorado como hacia los demás compañeros y lógicamente muestra de respeto y educación hacia ellos.</p> <p>Llevar siempre el material a clase.</p> <p>Actitud positiva hacia la asignatura.</p> <p>Participación en las actividades en clase.</p> <p>Trabajo diario.</p>  |

\*Se descontará de la nota actitudinal 0,25 puntos por retraso injustificado hasta un máximo de 1 punto

La calificación final será el resultado de las tres evaluaciones atendiendo a la siguiente distribución de su valor:

1ª Evaluación (30%), 2ª Evaluación (30%) 3ª Evaluación (40%)

### **DESCOMPTES PER COMPORTAMENTS INADEQUATS**

- >Tots els alumnes tenen l'obligació de mantenir una actitud adequada a classe.
- >En cas que l'alumne/a oblide comportar-se de forma adequada, el professorat aplicarà els següent descomptes de punts sobre la nota final de l'avaluació.
- >Es descomptarà un màxim de 2 punts per alumne/a i avaluació.

#### **Punts Comportament inadequat**

**-0,1**

**Per parlar en classe en un moment inadequat. (per parlar cal alçar la ma).**

**Per exemple: durant les explicacions, al corregir les activitats i quan ho valore el professor/a.**

**-0,1 Per utilitzar paraules malsonants.**

**-0,1 Per parlar de forma inadequada a un company/a (a més cal disculpar-se).**

**-0,1**

**Per molestar a un company/a o al grup (a més cal disculpar-se).**

**Per exemple: cridar la seua atenció sense motiu, parlar-li de coses no relacionades.**

**-0,1**

**Per interrompre la classe indegudament.**

**Per exemple: beure de forma sorollosa, fer preguntes «tontes» o no relacionades amb el tema...**

**-0,1**

**Per seure de forma indeguda.**

**Per exemple: amb els peus damunt de la cadira de davant.**

**-0,1**

**Per alçar-se de la cadira sense permís.**

**Per exemple: per anar a la paperera.**

**-0,1**

**Per llançar objectes. (En cas de caure, a més, caldrà recollir l'objecte).**

**Per exemple: passar material escolar a un company/a fent-lo volar.**

**-0,1 Per embrutar l'aula (a més caldrà netejar el que s'haja embrutat).**

**-0,1 Per menjar xiclet.**

**-0,1 Per no mantindre l'ordre a classe.**

**-0,1 Per retards o, en general, entra a l'aula després del professor/a (mínim -0,1).**

**-0,1 Per no portar el material necessari per a la classe.**

**-0,1 Per tindre una actitud passiva, no treballar a classe o no fer la tasca encomanada.**

**-0,1 Per no seguir les indicacions del professor/a o discutir-les.**

**-0,1**

**Per no tindre cura dels ordinadors o utilitzar-los inadecuadament.**

**Per exemple: utilitzar l'ordinador per a coses diferents de la tasca encomanada (entrar webs**

**d'esport, moda...)**

**-0,1 Per qualsevol actitud que es considere inadequada pel professor/a, o que estiga recollida**

**en l'RRI.**

**-0,2 Per parlar al professor/a sense la suficient correcció. (a més cal disculpar-se).**

**Els alumnes podran obtenir 0,1 punts positius en cas de tindre comportaments especialment adequats.**

**f) Criterios de recuperación.**

Dado el carácter procedimental y recurrente de la asignatura se seguirán los criterios de evaluación continua para la calificación final del alumno/a. Cada profesor hará recuperaciones en su grupo atendiendo a las necesidades de su grupo/clase.

El/la alumno/a que haya suspendido al menos dos evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en julio. En el caso de que la evaluación aprobada sea la tercera y última, será el profesor el que determine si el alumno puede realizar una recuperación en junio de las dos primeras evaluaciones o si, de lo contrario, debe examinarse en julio.

Dentro de la evaluación ordinaria, los alumnos podrán recuperar las partes ordinarias en un examen extraordinario.

**Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior.**

El alumno recuperará automáticamente la asignatura del curso anterior si aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso.

En caso de que no se hayan superado ambas evaluaciones, el alumno podrá recuperar la materia pendiente si supera una prueba extraordinaria donde se calificarán los contenidos mínimos de todo el curso del nivel suspendido.

## Lecturas:

1ª Evaluación: ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ, *León Kamikaze*, SM

2ª Evaluación: A ELEGIR ENTRE:

- a) ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ, *Tqmc?.Te quiero mucho*, Sansy
- b) CARLOS RUIZ-ZAFÓN, *El príncipe de la niebla*, Planeta (booket)

3ª Evaluación: A ELEGIR ENTRE:

- a) MARIA MENÉNDEZ-PONTE, *Nunca seré tu héroe*, SM
- b) BLANCA ÁLVAREZ, *El club de los asesinos limpios*, Planeta & Oxford
- c) BLUE JEANS, *¡Buenos días, princesa!*, Planeta

## 3 DE ESO

### Criterios de calificación.

- **Criterios de calificación.**

La calificación final del alumno de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

|                      |  |
|----------------------|--|
| Conceptos – 80%      | Serán valorados en las pruebas escritas. Se realizarán como mínimo dos pruebas objetivas por trimestre.  |
| Procedimientos – 10% | libreta/trabajos   |
| Actitudes – 10%      | Cuaderno de clase<br><br>El comportamiento del alumno/a tanto hacia el profesorado como hacia los demás compañeros.<br><br>Llevar siempre el material a clase.<br><br>Actitud hacia la asignatura.<br><br>La asistencia a clase... |

|  |
|--|
| *Se descontará de la nota actitudinal 0,25 puntos por retraso injustificado hasta un máximo de 1 punto |
|--|

**La calificación final será el resultado de las tres evaluaciones más el porcentaje de la lectura, atendiendo a la siguiente distribución de su valor:**

**1ª Evaluación (30%), 2ª Evaluación (30%) 3ª Evaluación (40%)**

**Este resultado supondrá el 80% de la calificación final. El otro 20% restante corresponde a un 10% del libro obligatorio más otro 10% de uno o varios libros voluntarios.**

- **Criterios de recuperación.**

Dado el carácter procedimental y recurrente de la asignatura se seguirán los criterios de evaluación continua para la calificación final del alumno/a. Cada profesor hará recuperaciones en su grupo atendiendo a las necesidades de su grupo/clase.

El/la alumno/a que haya suspendido al menos dos evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en julio. En el caso de que la evaluación aprobada sea la tercera y última, será el profesor el que determine si el alumno puede realizar una recuperación en junio de las dos primeras evaluaciones o si, de lo contrario, debe examinarse en julio.

Dentro de la evaluación ordinaria, los alumnos podrán recuperar las partes ordinarias en un examen extraordinario.

**Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior.**

El alumno recuperará automáticamente la asignatura del curso anterior si aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso.

En caso de que no se hayan superado ambas evaluaciones, el alumno podrá recuperar la materia pendiente si supera una prueba extraordinaria donde se calificarán los contenidos mínimos de todo el curso del nivel suspendido.

### **g) Evaluación: momentos.**

Se realizarán las siguientes pruebas:

- Una evaluación inicial, a principio de curso. Los alumnos y alumnas realizarán una prueba escrita, elaborada por el departamento, que servirá para valorar la competencia lingüística grupal e individual.
- Tres evaluaciones haciéndolas coincidir con los trimestres.

La **evaluación** de la asignatura será **continua**. Esto significa que la superación positiva tendrá en cuenta todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso (media ponderada) y la evolución del aprendizaje del alumno respecto al nivel de competencias básicas que requiere la asignatura para promocionar al curso siguiente.

**\*Ponderación de la nota: 1º trimestre: 30%; 2º trimestre: 30%; 3º trimestre: 40%**

\*Los alumnos/as deberán presentarse a las pruebas el día indicado por el profesor. Aquellos alumnos que no se presenten en la fecha prevista no podrán realizarla otro día, salvo que:

- 1.- No hayan podido presentarse por causa grave.
- 2.- Presenten un justificante médico.

\* El alumno que no se presente a las pruebas de evaluación o no presente el justificante para poder realizarlas, obtendrá calificación 0 puntos en el examen no realizado.

### **LECTURAS**

Los alumnos deberán realizar como mínimo una lectura obligatoria a lo largo del curso, que supondrá un 10% de la calificación final. El alumno escogerá el título con consenso de la profesora y una vez leído, deberá demostrar su lectura a través de una exposición oral para sus compañeros de clase.

La profesora propondrá un listado abierto de lecturas recomendadas a principio de curso. Cada alumno hará una lectura diferente. Es decir, no se podrá escoger un título que ya haya sido seleccionado previamente por otro compañero.

Las lecturas voluntarias serán valoradas hasta un 10% más en la calificación final.

## 4 DE ESO

### Criterios de calificación.

- **Criterios de calificación.**

La calificación final del alumno de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

|                      |  |
|----------------------|--|
| Conceptos – 80%      | Serán valorados en las pruebas escritas. Se realizarán como mínimo dos pruebas objetivas por trimestre.  |
| Procedimientos – 10% | libreta/trabajos   |
| Actitudes – 10%      | Cuaderno de clase<br><br>El comportamiento del alumno/a tanto hacia el profesorado como hacia los demás compañeros.<br><br>Llevar siempre el material a clase.<br><br>Actitud hacia la asignatura.<br><br>La asistencia a clase... |

|  |
|--|
| *Se descontará de la nota actitudinal 0,25 puntos por retraso injustificado hasta un máximo de 1 punto |
|--|

**La calificación final será el resultado de las tres evaluaciones más el porcentaje de la lectura, atendiendo a la siguiente distribución de su valor:**

**1ª Evaluación (30%), 2ª Evaluación (30%) 3ª Evaluación (40%)**

**Este resultado supondrá el 80% de la calificación final. El otro 20% restante corresponde a un 10% del libro obligatorio más otro 10% de uno o varios libros voluntarios.**

- **Criterios de recuperación.**

Dado el carácter procedimental y recurrente de la asignatura se seguirán los criterios de evaluación continua para la calificación final del alumno/a. Cada profesor hará recuperaciones en su grupo atendiendo a las necesidades de su grupo/clase.

El/la alumno/a que haya suspendido al menos dos evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en julio. En el caso de que la evaluación aprobada sea la tercera y última, será el profesor el que determine si el alumno puede realizar una recuperación en junio de las dos primeras evaluaciones o si, de lo contrario, debe examinarse en julio.

Dentro de la evaluación ordinaria, los alumnos podrán recuperar las partes ordinarias en un examen extraordinario.

**Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior.**

El alumno recuperará automáticamente la asignatura del curso anterior si aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso.

En caso de que no se hayan superado ambas evaluaciones, el alumno podrá recuperar la materia pendiente si supera una prueba extraordinaria donde se calificarán los contenidos mínimos de todo el curso del nivel suspendido.

### **g) Evaluación: momentos.**

Se realizarán las siguientes pruebas:

- Una evaluación inicial, a principio de curso. Los alumnos y alumnas realizarán una prueba escrita, elaborada por el departamento, que servirá para valorar la competencia lingüística grupal e individual.
- Tres evaluaciones haciéndolas coincidir con los trimestres.

La **evaluación** de la asignatura será **continua**. Esto significa que la superación positiva tendrá en cuenta todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso (media ponderada) y la evolución del aprendizaje del alumno respecto al nivel de competencias básicas que requiere la asignatura para promocionar al curso siguiente.

**\*Ponderación de la nota: 1º trimestre: 30%; 2º trimestre: 30%; 3º trimestre: 40%**

\*Los alumnos/as deberán presentarse a las pruebas el día indicado por el profesor. Aquellos alumnos que no se presenten en la fecha prevista no podrán realizarla otro día, salvo que:

- 1.- No hayan podido presentarse por causa grave.
- 2.- Presenten un justificante médico.

\* El alumno que no se presente a las pruebas de evaluación o no presente el justificante para poder realizarlas, obtendrá calificación 0 puntos en el examen no realizado.

### **LECTURAS**

Los alumnos deberán realizar como mínimo una lectura obligatoria a lo largo del curso, que supondrá un 10% de la calificación final. El alumno escogerá el título con consenso de la profesora y una vez leído, deberá demostrar su lectura a través de una exposición oral para sus compañeros de clase.

La profesora propondrá un listado abierto de lecturas recomendadas a principio de curso. Cada alumno hará una lectura diferente. Es decir, no se podrá escoger un título que ya haya sido seleccionado previamente por otro compañero.

**Las lecturas voluntarias serán valoradas hasta un 10% más en la calificación final.**

## **1 DE BACHILLERATO**

### **Criterios de calificación**

En cada evaluación nos atenderemos a los siguientes criterios de calificación:

|                      |   |
|----------------------|---|
| Conceptos – 80%      | Serán valorados en las pruebas escritas. Se realizarán como mínimo dos pruebas objetivas por trimestre.   |
| Procedimientos – 15% | Trabajo diario, trabajos, redacciones, comentarios, deberes para casa...  |
| Actitud – 5%         | El comportamiento del alumno/a tanto hacia el profesorado como hacia los demás compañeros.<br>Llevar siempre el material a clase.<br>Actitud hacia la asignatura.<br>La asistencia a clase. |

- \* La no superación de alguna de las partes, implica la no superación de la evaluación
- \* Se descontará de la nota actitudinal 0,25 puntos por retraso injustificado hasta un máximo de 1 punto
- \* Se incentivará a los alumnos que no cometan errores ortográficos ni gramaticales en las pruebas de evaluación, trabajos, etc con +0,25 puntos

En caso de encontrar un plagio claro o una copia corroborada en trabajos, exámenes y pruebas en general, la calificación será un cero y no habrá recuperación.

**La calificación final será el resultado de las tres evaluaciones más el porcentaje de la lectura, atendiendo a la siguiente distribución de su valor:**

**1ª Evaluación (30%), 2ª Evaluación (30%) 3ª Evaluación (40%)**

**Este resultado supondrá el 90% de la calificación final. El otro 10% restante corresponde a la lectura obligatoria del curso.**

**La lectura obligatoria será requisito imprescindible para superar positivamente la asignatura;** por lo tanto, no se aprobará la materia si el alumno no efectúa dicha lectura y/o entrega el trabajo requerido.

El uso correcto de la ortografía de la lengua castellana será requisito imprescindible para superar positivamente la asignatura en cualquier evaluación. Consecuentemente las faltas de ortografía serán calificadas negativamente en todos los textos escritos y este hecho quedará reflejado en la nota. Se restará 0,15 puntos por error en tilde y 0,25 puntos por error en grafía hasta un máximo de 2 puntos. Si un alumno realiza 0 faltas de ortografía, se le podrá incrementar la nota en un máximo de 0,25 puntos.

Además se pondrá a aumentar o reducir la nota en un punto adicional, según errores gramaticales graves, coherencia, cohesión y adecuación de las producciones escritas del alumno (trabajos, pruebas de evaluación, etc.).

**Criterios de recuperación.**

La **evaluación** de la asignatura será **continua**. Esto significa que la superación positiva tendrá en cuenta todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso y la evolución del aprendizaje del alumno.

Aquellos alumnos que tengan dos evaluaciones suspendidas tendrán que presentarse a la prueba de julio. Si la evaluación aprobada es la tercera y última, será el profesor el que determine si el alumno tiene derecho a una recuperación en junio o si, por el contrario, debe examinarse de toda la materia en julio.

El/la alumno /a que haya suspendido solo una de las tres evaluaciones o las lecturas obligatorias correspondientes, dispondrá de una prueba extraordinaria en junio para recuperarlas. La realización de esta prueba estará supeditada a:

- La presentación durante el curso de todo (trabajos, comentarios, cuaderno, etc.) lo que se ha pedido.
- No haber dado muestras de abandono hacia la asignatura (no asistir a clase regularmente, dejar exámenes en blanco...)

Si no logra aprobar, deberá presentarse en julio con toda la materia pendiente. En caso de tener sólo suspendida la lectura y no aprobar en junio, deberá presentarse en julio para recuperarla. El examen consistirá en una prueba de lectura sobre un libro propuesto por el profesor y diferente al leído durante el curso.

Los alumnos/as que no logren aprobar en junio, deberán presentarse en julio con toda la materia evaluada a lo largo del curso.

## **LECTURAS**

Se realizará una lectura obligatoria a lo largo del curso. El profesor propondrá una selección de títulos y cada alumno escogerá el que más atractivo le resulte (pero deberá ser diferente a los que ya hayan sido elegidos por los compañeros). El control de la lectura será la preparación de una exposición oral sobre el libro para la clase y la respuesta correcta a las preguntas que pueda plantearle la profesora.

## 2 DE BACHILLERATO

### Criterios de calificación

- Se superará la asignatura con una calificación de cinco.
- Dado el carácter procedimental y recurrente de la asignatura se seguirán los criterios de evaluación continua para la calificación final del alumno/a. Para superar positivamente esta asignatura es necesario aprobar por lo menos dos de los tres trimestres y uno de ellos tiene que ser obligatoriamente el tercer trimestre.
- 
- **La calificación final (mayo)** será la media de las tres evaluaciones más las lecturas obligatorias teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:  
**30% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 40% tercera evaluación.**
- Cualquier ejercicio entregado en blanco así como la no presentación al mismo sin causa justificada mediante un certificado médico implica nota cero. Por lo tanto, no se repetirá ningún examen o prueba cuya ausencia del alumno no haya sido avisada con antelación a la profesora.
- Como es lógico, en caso de encontrar un plagio claro o una copia corroborada en trabajos, exámenes y pruebas en general, la calificación será un cero y no habrá recuperación.
- Las posibles deficiencias del alumno en el uso escrito de la lengua se reflejarán en la puntuación de los ejercicios a partir de los criterios detallados en el punto 8 de esta programación.

La **calificación final** del alumno de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- El 90% del total de la nota procederá de la valoración objetiva de las pruebas escritas o exámenes.
- El 10% restante procederá del trabajo diario (comentarios, ejercicios, deberes) y de una actitud positiva y de respeto hacia la asignatura, la clase y el profesor.

### Criterios de recuperación.

Dado el carácter procedimental y recurrente de la asignatura se seguirán los criterios de evaluación continua para la calificación final del alumno/a.

Los alumnos con dos evaluaciones suspendidas (siendo una de ellas la tercera) tendrán que examinarse en julio de toda la materia.

Solo tendrán derecho a recuperación final en junio aquellos alumnos que hayan suspendido la tercera evaluación pero tengan aprobadas las dos primeras y no hayan dado muestras de abandono durante el curso. Si no logra aprobar, deberá presentarse en julio con toda la materia pendiente.

### **Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior.**

El alumno recuperará automáticamente la asignatura del curso anterior si aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso.

En caso de que no se hayan superado ambas evaluaciones, el alumno podrá recuperar la materia pendiente si supera una prueba extraordinaria donde se calificarán los contenidos mínimos de todo el curso del nivel suspendido.

### **LECTURAS**

Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del curso, atendiendo a los contenidos de la prueba de castellano en las PAU. Son las siguientes:

LORCA, Antología poética

BUERO VALLEJO, *Historia de una escalera*

MARTÍN GAITE, *Entre visillos*

**Se realizará un control de lectura de las obras últimas obras, cuyo aprobado será requisito *sine qua non* para aprobar la asignatura.**